



# **SENADO DE LA REPÚBLICA**

# INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO III TRIMESTRE VIGENCIA 2017

**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017** 

OFICINA COORDINADORA DEL CONTROL INTERNO

AQUÍVIVE LA DEMOCRACIA

Casa Dirección Administrativa Carrera 6 No. 11 - 50 Teléfonos: 3824360 - 3822313- 3822312 controlinterno@senado.gov.co





# Contenido

1. MARCO LEGAL.	
2. OBJETIVO	
3. ALCANCE	5
4. DESARROLLO Y SEGUIMIENTO	5
5. FUENTE DE INFORMACIÓN	5
6. SITUACIÓN PRESUPUESTAL	6
6.1. Presupuesto general	6
6.2. Desagregación de presupuesto de funcionamiento y 2017. 7	de inversión
6.3. DESAGREGACIÓN DEL COMPONENTE DEL RUBRO INICIAL PARA 2017.	
6.4 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL GENERAL DE INVERSIÓ FUNCIONAMIENTO 2017.	
6.5 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS DE FUNCION	<b>NAMIENTO.</b> 13
7. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS DE INVERSIÓN	<b>J.</b> 15
8. COMPARATIVO DE PRESUPUESTO ASIGNADO PARA LA VS 2016	
9. AUSTERIDAD DEL GASTO	19
9.1. Administración de personal y contratación de servicios personal	es 19
9.1.2 Servicios Personales Asociados a la Nomina	19
9.3 Contribuciones inherentes a la nomina	24
9.4 Remuneración de servicios técnicos	27
10. GASTOS GENERALES	28
10.1. Viáticos	29
10.2. Seguros	31
10.3. ANÁLISIS DE VARIACIÓN	32
10.4. Comportamientos del mercado asegurador	32
10.5. Datos de variación	33
10.6. Servicios públicos	32





10.6. Acueducto	35
10.7. Energía	36
10.8. Celular	
10.9. Avantales	39
10.11 Telefonía – internet- otros	40
10.12 Impuestos y contribuciones	42
11. ASIGNACIÓN DE VEHÍCULOS	
12. CONCLUSIONES	





# INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO III TRIMESTRE (JULIO A SEPTIEMBRE) VIGENCIA 2017

La Oficina de Control Interno del Senado de la Republica, dando cumplimiento al marco legal en materia de Austeridad y Eficiencia del gasto Público y en atención a su rol de seguimiento y evaluación, presenta el siguiente informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, para el tercer trimestre del periodo en curso.

# 1. MARCO LEGAL.

- Decreto Único Reglamentario Número 1068 del 26 de mayo de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público.
- Estas políticas son emanadas de la Presidencia de la República, y pretenden alcanzar un ahorro en los gastos de funcionamiento de un 10%, como se logró en 2015. En especial, esta Directiva fija unos procedimientos para los temas de publicidad, comunicaciones, eventos y da órdenes sobre otros gastos generales.
- Directiva Presidencial No. 01 del 10 de febrero de 2016, La presente Directiva imparte instrucciones en el marco del Plan de Austeridad iniciado por el Gobierno Nacional desde 2014. Estas medidas son adicionales al recorte del 1 % en gastos de funcionamiento e inversión aprobado en la Ley de Presupuesto 2016 y ordenado en el artículo 4 del Decreto 2520 de 2015. Esta Directiva deroga las directivas 05 y 06 de 2014.

# 2. OBJETIVO

Verificar el cumplimiento normativo interno y externo en el marco del plan de Austeridad y Eficiencia del gasto Público, direccionado por el Gobierno Nacional y como resultado exponer situaciones, que pueden servir como base para la toma de decisiones; de igual manera, determinar el





comportamiento del consumo frente a las metas institucionales, los incrementos y/o ahorros e identificar aquellos hechos que llamaren la atención para efectuar recomendaciones.

- Consolidar y analizar la información mensual que permita evaluar la austeridad y eficiencia del gasto público en el Senado de la República.
- Mostrar comparativamente el comportamiento de gasto público de la entidad del tercer trimestre de la vigencia 2017 con el tercer trimestre de la vigencia 2016.

# 3. ALCANCE

Recopilar, consolidar y analizar presupuestalmente y financieramente la información de ejecución presupuestal del tercer trimestre de la vigencia fiscal 2017.

#### 4. DESARROLLO Y SEGUIMIENTO

La estructura y metodología del informe contiene el cálculo y el análisis en la variación de los valores relacionados con servicios directos, servicios indirectos, contribuciones al sector público y privado, apropiación mensual de servicios personales, de gastos generales, transferencias y apropiación mensual total, así como uso de teléfonos celulares, y gastos de inversión.

# 5. FUENTE DE INFORMACIÓN

- Soportes de ejecución presupuestal a 30 de septiembre de 2017.
- Reportes ejecución presupuestal SIIF a 30 de septiembre de 2016.
- Listado de obligaciones vigencia fiscal 2017 y reservas.
- Listado de obligaciones vigencia fiscal 2016 y reservas.
- Informe detallado de horas extras por funcionario.
- Informe de consumo del tercer trimestre del año 2017 de servicios públicos presentado por la oficina de Bienes y Servicios, y Planeación y Sistemas del Senado de la Republica.
- Informe Servicio de Celular con cargo al Senado de la Republica, presentado por la oficina de bienes y servicios.





- Informe de suministro de combustible del tercer trimestre de 2017.
- Informe de Vehículos de propiedad del Senado de la Republica con su respectiva asignación.
- Informe detallado de la empresa ETB de cada una de las líneas telefónicas y líneas fax con que cuenta el Senado de la República.
- Informe de las pólizas de seguros que adquirió el Senado de la República para la vigencia 2017.
- Informe de cada una de las facturas generadas de forma detallada de servicios de telefonía, fax internet y otros.
- Informe de cada una de las facturas de servicios de avantel.

# 6. SITUACIÓN PRESUPUESTAL

# 6.1. Presupuesto general.

Según ley 1815 del 7 de diciembre del 2016, por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, fija como presupuesto nacional la suma \$ 224,421,672,312,697, de los cuales le corresponden al Congreso de la Republica la suma de \$499.425.881.498, equivalente al 0.22% del presupuesto nacional.

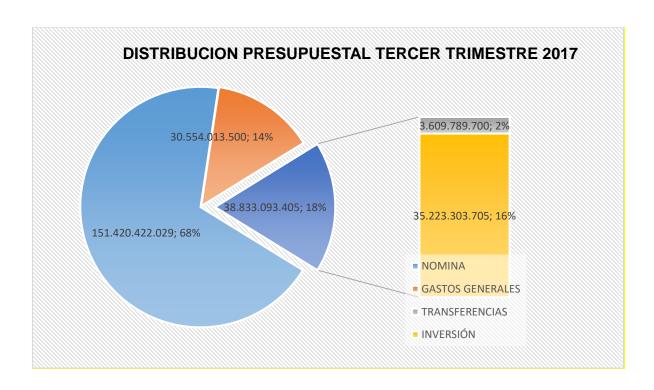
Así mismo, al Senado le fue asignada la suma de \$ 212.564.225.229 como presupuesto de funcionamiento y de inversión que equivale al 0.09% del presupuesto general de la nación.

El presupuesto asignado al Senado para la vigencia 2017, está distribuido en gastos de funcionamiento e inversión. Los gastos presupuestados de funcionamiento son \$ 181.654.435.529 que corresponde al 82 % del presupuesto, mientras que los gastos de inversión presupuestados son \$ 31.300.000.000 que corresponden al 16 % del total de presupuesto.

Para la vigencia en curso se adicionó la suma de \$3.923.303.705 el cual el presupuesto de la entidad queda destruido así:







Fuente: SIIF NACIÓN, Distribución Presupuestal General 2017 Tercer trimestre.

TIPO	CONCEPTO	VALOR	%
Α	NOMINA	151.420.422.029	69%
Α	GASTOS GENERALES	30.554.013.500	14%
Α	TRANSFERENCIAS	3.609.789.700	2%
С	INVERSIÓN	35.223.303.705	16%
TOTAL PRESUPUESTO		220.807.528.934	100%

Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal.

# 6.2. Desagregación de presupuesto de funcionamiento y de inversión 2017.

La asignación presupuestal de los gastos de funcionamiento para la vigencia 2017 del total del presupuesto, se discrimina de la siguiente manera.

AQUÍVIVE LA DEMOCRACIA

Casa Dirección Administrativa Carrera 6 No. 11 - 50 Teléfonos: 3824360 - 3822313- 3822312 controlinterno@senado.gov.co





Los gastos de personal equivalen presupuestalmente a \$ 151.420.422.029 representando en el 69 % del total de gastos de funcionamiento, los gastos generales equivalen presupuestalmente a \$ 30.554.013.500 representando el 14% del total de gastos presupuestados de funcionamiento, del rubro de transferencias se presupuestó un valor de \$ 3.609.789.700 que representa del total de gastos de funcionamiento el 2%, y los gastos de inversión ocupan una participación de 16 % equivalentes a \$ 35.223.303.705.

TIPO	CONCEPTO	VALOR	%
А	NOMINA 151.420.422.029		69%
А	GASTOS GENERALES 30.554.013.500		14%
А	TRANSFERENCIAS	3.609.789.700	2%
С	INVERSIÓN	35.223.303.705	16%
TOTAL PRESUPUESTO		220.807.528.934	100%

Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal.

# 6.3. DESAGREGACIÓN DEL COMPONENTE DEL RUBRO DE INVERSIÓN INICIAL PARA 2017.

La asignación presupuestal de los gastos de inversión para la vigencia 2017 inicialmente fue del 15% del total del presupuesto, equivalente a \$ 31.300.000.000, adicionándose la suma de \$ 3.923.303.705 quedando una participación del 16 % representado por seis proyectos denominados:

- Implementación de estrategias de participación de la sociedad, en la actividad legislativa del senado de la república, a nivel nacional
- Dotación de vehículos para el mejoramiento de las condiciones de seguridad y oportunidad en los desplazamientos del senado de la república
- Fortalecimiento y modernización de la plataforma tecnológica y la gestión documental del senado de la república, Bogotá
- Ampliación y actualización del sistema integrado de seguridad del congreso de la republica







- Adecuación y modernización de las instalaciones físicas del senado de la república
- Mejoramiento de las condiciones de seguridad y oportunidad en los desplazamientos de los servidores públicos del senado de la republica nacional

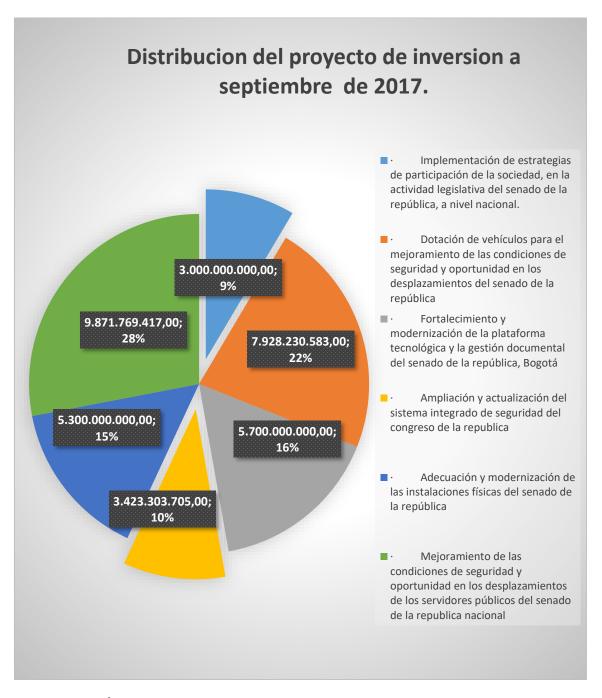
Los proyectos más significativos son: "Dotación de vehículos para el mejoramiento de las condiciones de seguridad y oportunidad en los desplazamientos del Senado de la República" y "mejoramiento de las condiciones de seguridad y oportunidad en los desplazamientos de los servidores públicos del senado de la republica nacional" ocupando la participación más significativa del rubro de inversión del 23% y 28% respectivamente con un valor de \$ 7.928.230.583 y 9.871.769.417 Para dicha vigencia.

	DESCRIPCIÓN	VALOR
	INVERSIÓN	35.223.303.705,00
•	Implementación de estrategias de participación de la sociedad, en la actividad legislativa del senado de la república, a nivel nacional.	3.000.000.000,00
•	Dotación de vehículos para el mejoramiento de las condiciones de seguridad y oportunidad en los desplazamientos del senado de la república	7.928.230.583,00
•	Fortalecimiento y modernización de la plataforma tecnológica y la gestión documental del senado de la república, Bogotá	5.700.000.000,00
•	Ampliación y actualización del sistema integrado de seguridad del congreso de la republica	3.423.303.705,00
•	Adecuación y modernización de las instalaciones físicas del senado de la república	5.300.000.000,00
•	Mejoramiento de las condiciones de seguridad y oportunidad en los desplazamientos de los servidores públicos del senado de la republica nacional	9.871.769.417,00

Fuente: SIIF NACIÓN Desagregación de presupuesto de funcionamiento, Ejecución Presupuestal de inversión.







Fuente: SIIF NACIÓN Desagregación de presupuesto de funcionamiento, Ejecución Presupuestal de inversión.

AQUÍVIVE LA DEMOCRACIA

Casa Dirección Administrativa Carrera 6 No. 11 - 50 Teléfonos: 3824360 - 3822313- 3822312 controlinterno@senado.gov.co





Fuente: SIIF NACIÓN Desagregación de presupuesto de funcionamiento, Ejecución Presupuestal de inversión.

Realizando un análisis de cada uno de los proyectos de inversión inicialmente plateados para la vigencia de 2017 denotamos la inclusión y modificación del siguiente proyecto, "Mejoramiento de las condiciones de seguridad y oportunidad en los desplazamientos de los servidores públicos del Senado de la Republica" que fue incorporado en el según trimestre de la presente vigencia.

El porcentaje ejecutado al 30 de septiembre del año en curso es de 39% del rubro de inversión representado en \$13.584.968.448 a continuación se detalla cada proyecto y lo ejecutado al corte inicialmente establecido.

Descripción	Valor inicial	Valor ejecutado al 30 de septiembre de 2017	% de Ejecución al 30 de septiembre de 2017
Inversión Total	35.223.303.705,00	13.584.968.448,00	39%
Implementación de estrategias de participación de la sociedad, en la actividad legislativa del senado de la república, a nivel nacional	3.000.000.000,00	1.217.138.280,00	41%
Dotación de vehículos para el mejoramiento de las condiciones de seguridad y oportunidad en los desplazamientos del senado de la república	7.928.230.583,00	7.659.159.329,00	97%
Fortalecimiento y modernización de la plataforma tecnológica y la gestión documental del senado de la república	5.700.000.000,00	593.237.674,00	10%
Ampliación y actualización del sistema integrado de seguridad del congreso de la republica	3.423.303.705,00	165.139.000,00	5%
Adecuación y modernización de las instalaciones físicas del senado de la república	5.300.000.000,00	2.386.752.151,00	45%
Mejoramiento de las condiciones de seguridad y oportunidad en los desplazamientos de los servidores públicos del senado de la republica nacional	9.871.769.417,00	1.563.542.014,00	16%

Fuente: SIIF NACIÓN Desagregación de presupuesto de funcionamiento, Ejecución Presupuestal de inversión.





# 6.4 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL GENERAL DE INVERSIÓN Y FUNCIONAMIENTO 2017.

De la apropiación asignada para gastos de funcionamiento del año 2017, se ha ejecutado presupuestalmente al corte de 30 de septiembre, el 73% equivalente a \$132.390.806.680 quedando una disponibilidad presupuestal para el resto de la vigencia de \$48.873.418.549, y de los gastos de inversión se ejecutó a 30 de septiembre el 39% que corresponde a \$13.584.968.448 dejando por ejecutar la suma de \$21.638.335.257.

	INVERSIÓN	VALOR	%
С	Asignación de inversión	35.223.303.705,00	100%
С	Ejecución de presupuesto	13.584.968.448,00	39%
С	Apropiación disponible	21.638.335.257	61%

FUNCIONAMIENTO	VALOR	%
Asignación de funcionamiento	181.264.225.229	100%
Ejecución de presupuesto	132.390.806.680,12	73%
Apropiación disponible dependiendo el gasto.	48.873.418.549	27%

Fuente: SIIF NACIÓN Desagregación de presupuesto de funcionamiento, Ejecución Presupuestal de inversión, 30 de septiembre de 2017







Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal de inversión, y funcionamiento 30 de Septiembre de 2017.

# 6.5 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.

RUBRO	VALOR PRESUPUESTADO	EJECUCIÓN REALIZADA  A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017	% UTILIZADO	APROPIACIÓN DISPONIBLE	DISPONIBLE 2017
Gastos de Personal	151.420.422.029,00	114.535.331.814,00	75,64%	36.885.090.215	24%
Gastos generales	30.234.013.500,00	17.386.674.310,55	57,51%	12.847.339.189	42%
Transferencias	3.609.789.700,00	468.800.555,57	12,99%	3.140.989.144	87%
Valores Totales	185.264.225.229	132.390.806.680	71,46%	52.873.418.549	29%

Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal de inversión, y funcionamiento 30 de Septiembre de 2017.

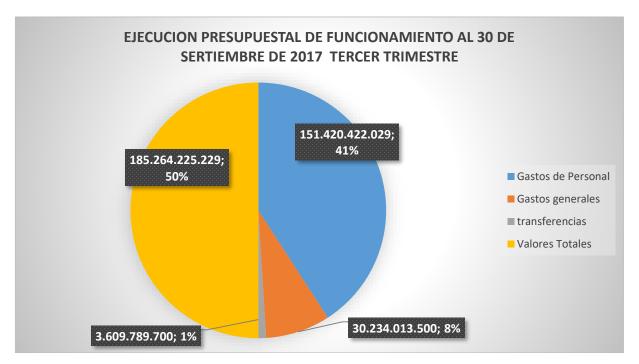
La ejecución presupuestal realizada durante el tercer semestre del año en curso se desarrolla de la siguiente manera; Gastos *de Personal,* representa el 82% de total de los gastos de funcionamiento es decir \$ 151.420.422.029 de los cuales a 30 de





septiembre se ha ejecutado 114.535.331.814. correspondiente 75.64%, dejando por ejecutar de la vigencia un valor de \$36.885.090.215 que corresponde al 24 %.

Los Gastos Generales, representan el 16% de los Gastos de Funcionamiento, es decir, \$30.234.013.500, de los cuales al corte 30 de septiembre se ejecutaron \$17.386.674.310 equivalentes al 57.51% quedando un saldo por ejecutar de la vigencia por valor de \$12.847.339.189 equivalentes a 42 %.



Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal de inversión, y funcionamiento 30 de SEPTIEMBRE de 2017.

Las Trasferencias Corrientes representan el 2% de los Gastos de Funcionamiento es decir \$3.609.789.700, de los cuales a 30 de septiembre se ejecutaron \$468.800.555 equivalentes al 13% dejando un valor pendiente para transferir para el resto de la vigencia \$3.140.989.144.

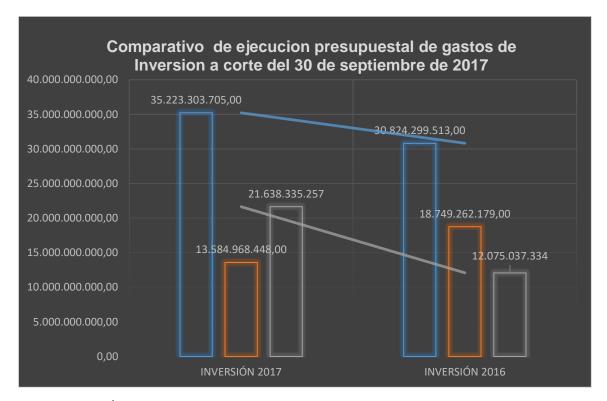




# 7. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS DE INVERSIÓN.

INVERSIÓN	PROYECTADO	EJECUTADO	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUTADO
INVERSIÓN 2017	35.223.303.705,00	13.584.968.448,00	21.638.335.257	38,57%
INVERSIÓN 2016	30.824.299.513,00	18.749.262.179,00	12.075.037.334	60,83%

Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal de inversión, 30 de septiembre de 2017.



Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal de inversión, 30 de septiembre de 2017.

En la revisión de ejecución presupuestal al 30 de septiembre de 2017 del rubro de inversión, podemos evidenciar una ejecución del 38.57% en lo corrido del año, comparado con el año inmediatamente anterior que fue del 60.83%.







Una de las variables más que afecta esta desviación son:

- Para el primer trimestre del año 2016 se contaba con 7 proyectos en curso los cuales varios de ellos terminaron su ejecución en la vigencia de 2016 y 2017, a continuación, se menciona alguno de los proyectos:
- Apoyo a la Gestión y programa de Modernización del senado de la república.
- Dotación de vehículos para el mejoramiento de las condiciones de seguridad y oportunidad en los desplazamientos del senado de la república.
- Ampliación y actualización del sistema integrado de seguridad del congreso de la república.
- Adecuación y modernización de las instalaciones físicas del senado de la república.
- Implantación de estrategias de información entre la sociedad y la mesa de negociación en el marco del proceso de paz a nivel nacional e internacional.
- Fortalecimiento y modernización de la plataforma tecnológica y la gestión documental del senado de la república.
- Modernización y optimización del modelo de gestión del senado de la república.
- 2. Para el segundo trimestre del año 2017 Se adiciona un nuevo proyecto quedando un total de 6 proyectos denominados así:

#### VIGENCIA 2017

- Implementación de estrategias de participación de la sociedad, en la actividad legislativa del senado de la república, a nivel nacional
- 2. Dotación de vehículos para el mejoramiento de las condiciones de seguridad y oportunidad en los desplazamientos del senado de la república.
- 3. Fortalecimiento y modernización de la plataforma tecnológica y la gestión documental del senado de la república.
- 4. Ampliación y actualización del sistema integrado de seguridad del congreso de la república.





- Adecuación y modernización de las instalaciones físicas del senado de la república.
- 6. Mejoramiento de las condiciones de seguridad y oportunidad en los desplazamientos de los servidores públicos del senado de la republica nacional.
- Analizando la variación antes mencionada se puede inferir que uno de los motivos por los cuales se disminuye dicha ejecución es la reducción en número de proyectos.
- 4. El proyecto numero 6 denominado "Mejoramiento de las condiciones de seguridad y oportunidad en los desplazamientos de los servidores públicos del senado de la republica nacional" es la continuidad del proyecto de la inversión numero 2 denominado "Dotación de vehículos para el mejoramiento de las condiciones de seguridad y oportunidad en los desplazamientos del senado de la república.
- 5. Se evidencia que para el primer semestre del año en curso no se efectuaron obligaciones por pagar al contrato que ampara dicho rubro, (UNP) Unidad Nacional de la Protección, se evidencia que se realizó un prepago el 27 de diciembre de 2016, con las obligaciones 608816 y 608816 por un valor de \$1.170.969.739 y \$2.055.533.177 respectivamente, desviando la comparación antes mencionada Por un valor total de \$3.226.502.916.

Fecha de Registro	Nombre Razón Social	Descripción	Valor Inicial	Concepto
Registro	Social	Descripcion	valor iniciai	Сопсерьо
				PAGO CTA D ECOBRO No. 7 POR 3.226.502.916, CONVENIO 261/2015, AUNAR
	UNIDAD NACIONAL	DOTACIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL MEJORAMIENTO DE		ESFUERZOS TECNICOS, ECONOMICOS, HUMANOS, LOGISTICOS Y
	DE PROTECCION -	LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y OPORTUNIDAD EN		ADMINISTARTIVOS PARA BRINDAR E IMPLEMENTAR EL ESQUEMA DE SEGURIDAD
27-dic16	UNP	LOS DESPLAZAMIENTOS DEL SENADO DE LA REPÚBLICA	1.170.969.739	D ELSO SENADORES NOVIEMBRE DE 2016. LEC
				PAGO CTA D ECOBRO No. 7 POR 3.226.502.916, CONVENIO 261/2015, AUNAR
	UNIDAD NACIONAL	DOTACIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL MEJORAMIENTO DE		ESFUERZOS TECNICOS, ECONOMICOS, HUMANOS, LOGISTICOS Y
	DE PROTECCION -	LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y OPORTUNIDAD EN		ADMINISTARTIVOS PARA BRINDAR E IMPLEMENTAR EL ESQUEMA DE SEGURIDAD
27-dic16	UNP	LOS DESPLAZAMIENTOS DEL SENADO DE LA REPÚBLICA	2.055.533.177	D ELSO SENADORES NOVIEMBRE DE 2016. LEC

Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal de inversión







Adicionalmente se puede evidenciar que dicho pago genera una desviación estándar en la vigencia en curso, dando como resultado una variable en la ejecución presupuestal a la planteada inicialmente.

# 8. COMPARATIVO DE PRESUPUESTO ASIGNADO PARA LA VIGENCIA 2017 VS 2016

La variación general de ejecución presupuestal es de 7 % que equivale a \$15.114.843.244, a continuación, se refleja el cuadro comparativo para la vigencia de 2017 con respecto al año inmediatamente anterior y la asignación presupuestal para la vigencia fiscal y sus variables.

RUBRO	VALOR PRESUPUESTADO 2016	VALOR PRESUPUESTADO 2017	VARIACIÓN	% INCREMENTO
Transferencias	1.462.433.000,00	3.609.789.700,00	2.147.356.700	59%
Gastos generales	30.861.613.177,00	30.234.013.500,00	-627.599.677	-2%
Inversión	30.824.299.513,00	35.223.303.705	4.399.004.192	12%
Gastos de Personal	142.224.340.000,00	151.420.422.029,00	9.196.082.029	6%
Valores Totales	205.372.685.690	220.487.528.934	15.114.843.244	7%

Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal a 30 de septiembre de 2017







Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal a 30 de SEPTIEMBRE de 2017

Se refleja un incremento del 6% de asignación presupuestal para el componente de gastos de personal, de los gastos de generales una disminución del 2 % y del gato de inversión del 12% respectivamente comparado con la vigencia fiscal 2016 - 2017.

#### 9. AUSTERIDAD DEL GASTO

- 9.1. Administración de personal y contratación de servicios personales
- 9.1.2 Servicios Personales Asociados a la Nomina

RUBRO	III TRIMESTRE 2016	III TRIMESTRE 2017	VARIACIÓN	% VARIACIÓN
Gastos de Nomina	106.473.306.981,20	114.535.331.814,00	8.062.024.833	7%
Gastos generales	18.506.890.547,80	17.386.674.310,55	-1.120.216.237	-6%
transferencias	244.707.838,90	468.800.555,57	224.092.717	48%
Inversión	18.749.262.179,42	13.584.968.448,00	-5.164.293.731	-38%

Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal a 30 de septiembre de 2017









Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal a 30 de septiembre de 2017

Según los resultados obtenidos de la ejecución presupuestal a septiembre 30 de 2017, con respeto al mismo periodo del año inmediatamente anterior comparado bajo un análisis horizontal, podemos identificar un incremento del 7 % en gastos de nómina y una reducción del 6% en gastos generales en la ejecución de dicho trimestre.

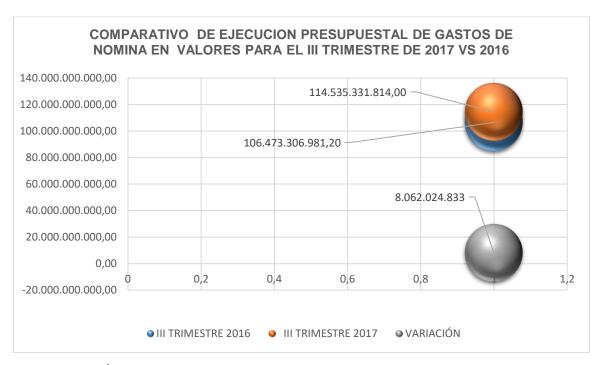
RUBRO	III TRIMESTRE 2016	III TRIMESTRE 2017	VARIACIÓN	% VARIACIÓN
Gastos de Nomina	106.473.306.981,20	114.535.331.814,00	8.062.024.833	7%

Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal a 30 de septiembre de 2017









Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal a 30 de septiembre de 2017.

Los gastos de personal se encuentran distribuidos así; Servicios Personales Asociados a la Nómina que corresponde a los sueldos, Gasto de Representación, Prima de servicios, Prima de Gestión, Prima de Vacaciones, Prima de Servicios, Bonificación Especial de Recreación, Indemnización Vacaciones y Horas Extras, de los cuales a 30 de septiembre se ejecutó \$114.535.331.814 correspondiente 76%, dejando para el resto de la vigencia \$ 36.885.090.215, que corresponde al 24%. Si lo analizamos de forma distributiva se podría decir que estamos en la media sostenible apropiada de ejecución asignada presupuestal del tercer trimestre para dicha vigencia.

RUBRO	III TRIMESTRE 2017 PPTO	EJECUTADO 2017	ASIGNACIÓN PENDIENTE	% Ejecución Realizada
Gastos de Nomina	151.420.422.029,00	114.535.331.814,00	36.885.090.215	76%

Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal a 30 de septiembre de 2017.

RUBRO III TRIMESTRE 2016 III TRIMESTRE 2017 VARIA	CIÓN EN VALORES   % VARIACIÓN
---	-------------------------------







Gastos de Nomina 106.473.306.981,20 114.535.331.814,00 8.062.024.833 7%

Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal a 30 de septiembre de 2017.

Los gastos de nómina tienen incremento de \$ 8.062.024.833 comparado el tercer trimestre del año 2016 vs el 2017, que equivalen a 7% de incremento, dicho incremento está asociado al reconocimiento de aumento salarial del año 2017 para todos y cada uno de los empleados del Senado del República, que se generó el pasado mes de junio según decreto 1035 del 12 de junio de 2017, Por el cual se fija la escala salarial y se dictan otras disposiciones en materia salarial, donde se establece un incremento de 6.75 %, dando como resultado el reconocimiento retroactivo desde el primero de enero del 2017..

CONCEPTO	TOTAL TOTAL OBLIGACIONES OBLIGACIONES		VALOR	
	EJECUTADAS 2017	DEP.GSTOS 2016		%
GASTOS DE PERSONAL	114.535.331.814,00	106.473.306.981,20	8.062.024.833	7%
SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NOMINA	75.409.941.941,00	70.962.674.705,20	4.447.267.236	6%
SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA	46.034.433.530,00	43.158.300.428,20	2.876.133.102	6%
SUELDOS	45.686.395.200,00	42.736.558.904,20	2.949.836.296	6%
SUELDOS DE VACACIONES	233.587.717,00	421.741.524,00	-188.153.807	-81%
INCAPACIDADES Y LICENCIA DE MATERNIDAD	114.450.613,00		114.450.613	100%
PRIMA TECNICA	1.670.925.088,00	1.615.363.586,00	55.561.502	3%
PRIMA TECNICA SALARIAL	1.659.319.268,00	1.604.491.631,00	54.827.637	3%
PRIMA TÉCNICA NO SALARIAL	11.605.820,00	10.871.955,00	733.865	6%
OTROS	27.401.334.432,00	25.863.048.842,00	1.538.285.590	6%
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	11.611.932.790,00	10.981.905.431,00	630.027.359	5%
BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS	1.350.142.986,00	1.268.127.289,00	82.015.697	6%
BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN	39.675.206,00	34.004.659,00	5.670.547	14%
PRIMA DE SERVICIO	3.654.942.561,00	3.461.915.664,00	193.026.897	5%
PRIMA DE VACACIONES	434.871.162,00	310.920.666,00	123.950.496	29%
PRIMA DE NAVIDAD	349.118.546,00	341.015.075,00	8.103.471	2%
PRIMA DE GESTIÓN	283.379.913,00	263.689.812,00	19.690.101	7%
PRIMA ESPECIAL DE SERVICIOS	8.901.225.036,00	8.388.957.886,00	512.267.150	6%
PRIMA SEMESTRAL	212.983.665,00	194.238.073,00	18.745.592	9%
QUINQUENIOS	106.810.168,00	175.375.205,00	-68.565.037	-64%
BONIFICACIÓN DE DIRECCIÓN	456.252.399,00	442.899.082,00	13.353.317	3%





HORAS EXTRAS, DÍAS FESTIVOS E INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	303.248.891,00	325.961.849,00	-22.712.958	-7%
HORAS EXTRAS	115.058.307,00	81.047.836,00	34.010.471	30%
INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	188.190.584,00	244.914.013,00	-56.723.429	-30%
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	10.277.475.952,00	8.970.611.747,00	1.306.864.205	13%
REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS	9.453.765.740,00	8.198.699.047,00	1.255.066.693	13%
REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS UNIDADES DE TRABAJO LEGISLATIVO	823.710.212,00	771.912.700,00	51.797.512	6%

Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal a 30 de septiembre de 2017.

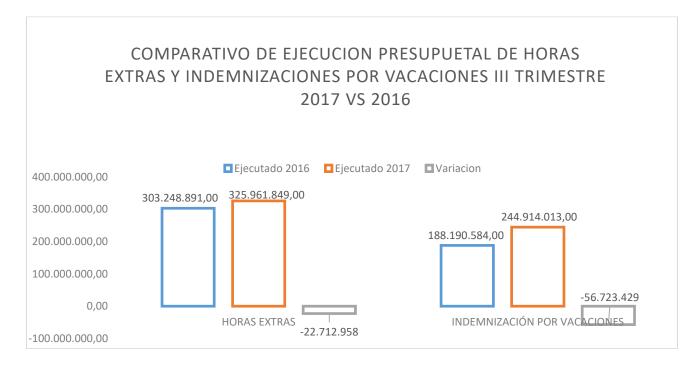
Uno de los rubros más significativos en reducción de gastos en lo corrido del año 2017, del componente de nómina es el rubro de horas extras con una reducción del 7% correspondiente a \$22.712.958 y consecuentemente las indemnizaciones a vacaciones con una reducción del 30 % con un valor de \$56.723.429.

CONCEPTO	TOTAL OBLIGACIONES EJECUTADAS 2017	TOTAL OBLIGACIONES DEP.GSTOS 2016	VALOR	%
HORAS EXTRAS, DÍAS FESTIVOS E INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	303.248.891,00	325.961.849,00	-22.712.958	-7%
INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	188.190.584,00	244.914.013,00	-56.723.429	-30%

Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal a 30 de septiembre de 2017.







Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal a 30 de septiembre de 2017

#### 9.3 Contribuciones inherentes a la nomina

Las Contribuciones Inherentes a la Nómina Sector Privado y Público, son aquellos pagos que corresponden cajas de compensación, fondos administradores de pensiones, empresas privadas promotoras de salud, administradoras privadas de aportes para accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, aportes al ICBF, aportes al SENA y Escuela Superior de Administración Pública ESAP, y representan un 9 % de los salarios. Como consecuencia los gastos efectuados del rubro de parafiscales (ICBF, SENA, ESAP, Aportes a Escuelas Industriales e Institutos Técnicos).

CONCEPTO	APROPIACIÓN VIGENTE DEP.GSTO. 2017	TOTAL OBLIGACIONES DEP.GSTOS 2017	EJECUCIÓN REALIZADA
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO Y PUBLICO	30.638.579.281,00	28.847.913.921,00	94%







Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal a 30 de septiembre de 2017

La ejecución presupuestal realizada durante los primeros 3 trimestres del año en curso es del 94% del valor inicialmente planteado representado en \$ 28.847.913.921.

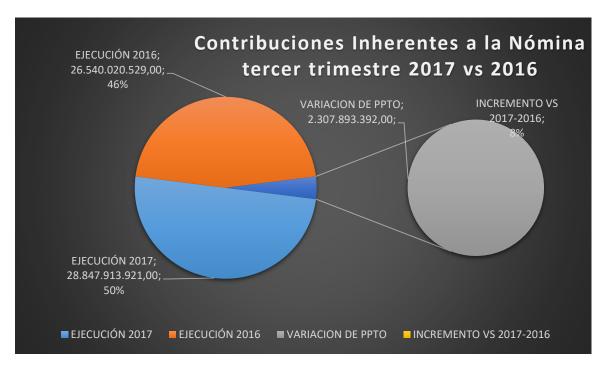
CONCEPTO	EJECUCIÓN 2017	EJECUCIÓN 2016	VARIACIÓN DE PPTO	INCREMENTO VS 2017- 2016
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO Y PUBLICO	28.847.913.921,00	26.540.020.529,00	2.307.893.392,00	8%

Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal a 30 de septiembre de 2017

Las Contribuciones Inherentes a la Nómina Sector Privado y Público en lo corrido del año tiene una variación del 8 % de incremento lo equivalente a \$2.307.893.392,00 comparado con el tercer trimestre de año inmediatamente anterior, esta variación es generada por el reconocimiento retroactivo de salarios desde el primer semestre del año 2017, según decreto 1035 del 12 de junio de 2017, Por el cual se fija la escala salarial.







Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal a 30 de septiembre de 2017

CONCEPTO	Ejecutado 2017	Ejecutado 2016	INCREMENTO VS 2017-2016	
			V3 2017-2016	%
Contribuciones inherentes a la nómina sector privado y publico	28.847.913.921,00	26.540.020.529,00	2.307.893.392,00	8,00%
Administradas por el sector privado	14.345.958.880,00	13.443.803.482,00	902.155.398,00	6,29%
Cajas de compensación privadas	2.968.240.373,00	2.655.200.834,00	313.039.539,00	10,55%
Fondos administradores de pensiones privados	4.815.558.289,00	4.629.832.160,00	185.726.129,00	3,86%
Empresas privadas promotoras de salud	5.144.204.910,00	4.821.113.528,00	323.091.382,00	6,28%
Administradoras privadas de aportes para accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	1.417.955.308,00	1.337.656.960,00	80.298.348,00	5,66%
Administradas por el sector publico	10.787.233.491,00	9.908.957.010,00	878.276.481,00	8,14%
Fondo nacional del ahorro	5.213.321.833,00	4.852.048.487,00	361.273.346,00	6,93%
fondos administradores de pensiones publicos	5.531.925.894,00	5.037.412.111,00	494.513.783,00	8,94%
Empresas publicas promotoras de salud	41.985.764,00	19.496.412,00	22.489.352,00	53,56%
Aportes al ICBF	2.228.260.290,00	1.912.304.085,00	315.956.205,00	14,18%
Aportes al sena	371.591.515,00	318.717.261,00	52.874.254,00	14,23%
Aportes a la esap	371.771.515,00	318.717.461,00	53.054.054,00	14,27%







Aportes a escuelas industriales e institutos tecnicos 743.098.230,00 637.521.230,00 105.577.000,00 14,21%

Fuente: SIIF nación ejecución presupuestal a 30 de septiembre de 2017

# 9.4 Remuneración de servicios técnicos

El rubro de servicios personales indirectos de la vigencia fiscal 2017 se ha ejecutado al 30 de septiembre de 2017 el valor de \$ 10.277.475.952 correspondiente a 67 %.

CONCEPTO	APROPIACION VIGENTE DEP.GSTO. 2017	TOTAL OBLIGACIONES DEP.GSTOS 2017	% EJECUTADO
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	15.446.894.350,00	10.277.475.952,00	67%
REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	14.031.894.350,00	9.453.765.740,00	67%
REMUNERACIÓN SERVICIOS TECNICOS UNIDADES DE TRABAJO LEGISLATIVO	1.415.000.000,00	823.710.212,00	58%

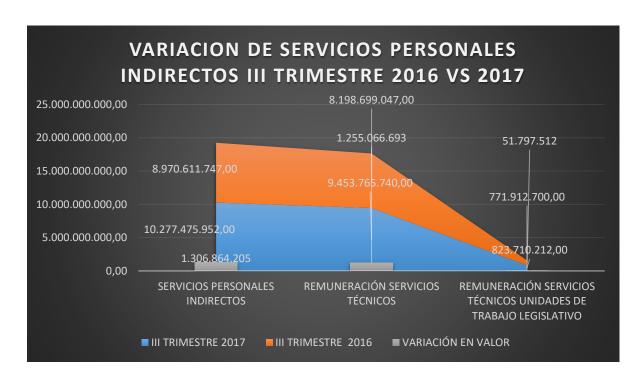
Fuente: SIIF nación ejecución presupuestal a 30 de septiembre de 2017

CONCEPTO	TOTAL OBLIGACIONES DEP.GSTOS 2017	TOTAL OBLIGACIONES DEP.GSTOS 2016	DIFERENCIA	% DE INCREMENTO
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	10.277.475.952,00	8.970.611.747,00	1.306.864.205	13%
REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS	9.453.765.740,00	8.198.699.047,00	1.255.066.693	13%
REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS UNIDADES DE TRABAJO LEGISLATIVO	823.710.212,00	771.912.700,00	51.797.512	6%

Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal a 30 de septiembre de 2017







Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal a 30 de septiembre de 2017

# 10. GASTOS GENERALES

El rubro de gastos generales está compuesto por impuestos, multas, compras y servicios, mantenimientos de bienes muebles e inmuebles, fueron en total para el tercer trimestre del año en curso de \$ 17.386.674.310 se logra ver una disminución del 6% con respecto al mismo trimestre del año inmediatamente anterior, por un valor de \$ 1.120.216.237 esta reducción de consumo es originado debido a las siguientes variables:

AQUÍVIVE LA DEMOCRACIA

Casa Dirección Administrativa Carrera 6 No. 11 - 50 Teléfonos: 3824360 - 3822313- 3822312 controlinterno@senado.gov.co







Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal a 30 de septiembre de 2017

# 10.1. Viáticos

- 1. Uno de los componentes más significativos es la reducción de ejecución presupuestal con referente al tercer trimestre del año 2017 vs 2016, es el rubro de viáticos y gastos de viaje, con una reducción de ejecución presupuestal de \$980.679.877 equivalente a 26%, esta disminución se ajusta a la directiva presidencia 01 del 10 de febrero de 2016, de austeridad de gasto según literal "b) viáticos y gastos de viaje:
  - i) Recortar en al menos en lo ejecutado del año inmediatamente anterior 10% a través de los recursos de inversión y funcionamiento.
  - ii) Los viajes nacionales solo se harán en clase económica.
  - v) Autorizar viáticos y gastos de viaje solo si no están cubiertos por la entidad o entidades que organizan el evento.



Casa Dirección Administrativa Carrera 6 No. 11 - 50 Teléfonos: 3824360 - 3822313- 3822312 controlinterno@senado.gov.co

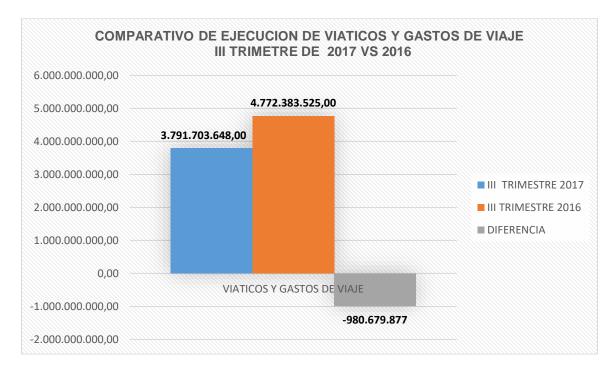




iv) Programar los desplazamientos con suficiente anticipación para acceder a mejores tarifas de transporte y desarrollar otras estrategias que permitan ahorrar en la compra de tiquetes."

RUBRO	EJECUTADO 2017	EJECUTADO 2016	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	3.791.703.648,00	4.772.383.525,00	-980.679.877	-26%

Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal a 30 de septiembre de 2017



Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal a 30 de septiembre de 2017

Uno de los componentes de asignación de viáticos que jalona el des aceleramiento, es la disminución de solicitudes para dicho rubro. Por consiguiente, se ve reflejado la disminución en el tercer trimestre de 2017.





# 10.2. Seguros

1. En el rubro de seguros se cuenta con unas pólizas de seguros generales, y seguros de vida, generando dispersión razonable con respecto al tercer trimestre del año 2017 vs 2016 del componente de servicios generales, con una variación del 31% que corresponde al \$ 540.540.892, dicho valor obedece a la forma de pago de las pólizas de seguros de forma anticipada, como consecuencia se ve reflejado para dicho trimestre del año en curso, con cobertura anualizada, y su motivación es generada por los siguientes antecedentes.

RUBRO	EJECUCIÓN TERCER TRIMESTRE 2017	EJECUCIÓN TERCER TRIMESTRE 2016	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
SEGUROS	1.748.843.642,58	1.208.302.750,48	540.540.892	31%

Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal a 30 de septiembre de 2017



Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal a 30 de septiembre de 2017





- En la póliza de todo riesgo tienen un incremente para el año 2017, debido a la alta siniestralidad como consecuencia se eleva el valor de la prima asegurada para vigencia del año 2017.
- 2. En el rubro de responsabilidad civil se incrementó razonablemente debido a los amparos modificados para la vigencia del año 2017 con referente a los servidores públicos de la institución.
- 3. En el ramo de seguros de vida se incrementó gradualmente la taza que ampara dicho rubro, como consecuencia de ajusta a la taza y la siniestralidad reportada en la anterior vigencia.

Obligacion	Fecha de Registro	Nombre Razon Social	Descripcion	Valor Actual	Concepto	Objeto del Compromiso
42517	22-feb17	AXA COLPATRIA SEGUROS SA	SEGUROS GENERALES	1.559.052.306	PAGO POLIZAS TODO RIESGO DAÑO MATERIAL 10566: OLIZA MANEJO GLOBAL ENTIDADES OPICIALES 706534515; POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL 706534501; POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PUBLICOS 8001481565 Y POLIZA IRF 8001002663 POR 1.559.052.306 CONTRATO 772/2016, PERIODO OCT 31/2016 A NOV 01/2017. LEC	CONT 772/16, SOL DGA-CS-2016, OCT/31/16, SPP 690, SEGUROS TODO RIESGO GRUPO 1, CONTR SEGU QUE AMPA INTER PATRIM ACTU Y FUTU LOS BIENES DE PROPI QUE REQUI EL DESARR DE SU ACTIV, FINANCIERA, VG-2016-331.396.369, VG-2017-1.1590, 052.306, VLT-1.890, 448.675, LGT
121117	29-mar17	LA PREVISORA S A COMPAÑIA DE SEGUROS	SEGUROS GENERALES	142.455.647	PAGO CUENTA D ECOBRO 192-2017 POR 142.455.646,58 ORDEN COMPRA 1111/2/016, POLIZA 1010383 PARA AMPARAR DAÑOS O ERDIDAS QUE SUFRAN LOS VHICULOS PROPIEDAD DE LA ENTIDAD PERIODO CCT/2016 A OCT 31/2017. LEC	SOL DGA-CS-3173-2016,OCT/19/16,POLIZA PARA AMPARAR DAÑOS O PERDIDAS QUE SUFRAN LOS VEHICULOS DE PROPIEDAD O POR LOS QUE SEA LEGALMENTE RESPONSABLE LA PREVISORA,VL-29-471.631,RC-147316,TLH
122617	29-mar17	LA PREVISORA S A COMPAÑIA DE SEGUROS	SEGUROS GENERALES	2.814.755	PAGO CTA COBRO 248 - 2017 POR 2.814.755 ORDEN C ECOMPRA 14177 DE 2017, ADQUISICION SEGURO SOTA PARA VEHICULOS PROPIEDAD DEL SENADO PERIODO CUBIERTO FEB 11/2017 AL 01 ABRIL/2018. LEC	DGA-CS-0543-17,10/FEB/17,OC:14177,EMISIÓN: 09/02/17,VENCIMIENTO: 28/02/17,ADQUISICION DE SOAT PARA LOS VEHICULOS DE PROPIEDAD DEL SENADO DE LA REPUBLICA,VL:2.814.755,LGT

# 10.3. ANÁLISIS DE VARIACIÓN

De acuerdo a la información presentada, las variaciones de valores de primas entre una vigencia y otra (2015-2016 y 2016-2017) se han debido principalmente a las condiciones presentadas por las compañías de seguros en los procesos de contratación relacionadas con: los comportamientos propios del mercado y algunos datos de variación, los cuales detallamos a continuación:

# 10.4. Comportamientos del mercado asegurador

El costo de cualquier seguro está influenciado por sus propios cálculos actuariales efectuados para la explotación del ramo, los costos administrativos, los de comercialización, la utilidad esperada, entre otros múltiples factores de los cuales podemos citar: las condiciones de reaseguro de los riesgos amparados, las políticas

AQUÍVIVE LA DEMOCRACIA

Casa Dirección Administrativa Carrera 6 No. 11 - 50 Teléfonos: 3824360 - 3822313- 3822312 controlinterno@senado.gov.co





de suscripción de la aseguradora, el tipo de riesgo a cubrir, la experiencia de siniestralidad general de cada ramo y específica del cliente, entre otros.

Se resalta que teniendo en cuenta las características propias del Senado de la República basadas en los riesgos de Terrorismo, Motín, Asonada, Conmoción Civil o Popular y Actos males intencionados de terceros, no la hace comparable con cualquier otra entidad y por tanto las tasas a aplicar no se pueden establecer de promedios comparativos con otras entidades de similares riesgos.

#### 10.5. Datos de variación

En un análisis comparativo del total de las primas de la vigencia 2015-2016 frente a la reciente vigencia 2016-2017, se presentó un incremento del 17.10 %. Dentro de las variaciones presentadas se detallan:

En el seguro de Todo Riesgo Daños Materiales, en la vigencia que terminó (2015-2016), el programa de seguros del SENADO de la REPUBLICA tuvo una siniestralidad de 70 siniestros por valor de \$1.720.493.583 (entre valor pagado y en trámite de cobro (reserva)), lo cual frente a unas primas pagadas antes de IVA de \$804.377.193 da como resultante una siniestralidad directa (sin costos y gastos) del 214%.

Con relación al Seguro de Responsabilidad Civil Servidores Públicos, la Entidad adoptó la decisión de incrementar el valor asegurado del amparo de Gastos de Defensa por persona, lo que generó un aumento de prima.

En el Seguro de Automóviles, la entidad celebró en la vigencia 2016-2017 un acuerdo marco de precios, mediante el cual se vio una disminución de primas, eso aunado también a la baja siniestralidad de esta póliza.

En los seguros de Manejo Entidades Oficiales, Responsabilidad Civil Extracontractual e Infidelidad y Riesgo Financieros, para la vigencia (2016-2017), el costo de cualquier seguro está influenciado por sus propios cálculos actuariales efectuados para la explotación del ramo, los costos administrativos, los de comercialización, la utilidad esperada, entre otros múltiples factores de los cuales podemos citar: las condiciones de reaseguro de los riesgos amparados, las políticas de suscripción de la aseguradora, el tipo de riesgo a cubrir, la experiencia de siniestralidad general de cada ramo y específica del cliente, entre otros.



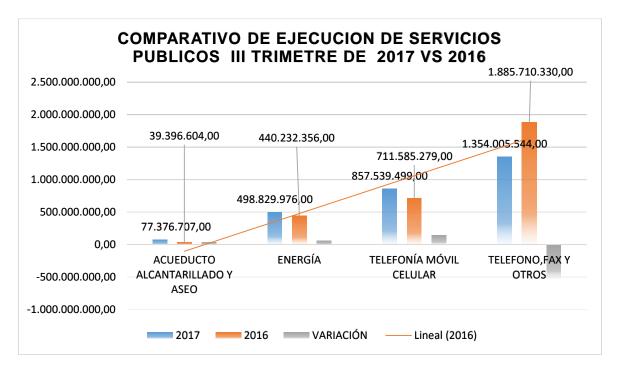


# 10.6. Servicios públicos

En el rubro de servicios públicos y telefonía celular refleja una reducción de \$ 289.172.843 que corresponde al 10%, generando dispersión razonable con respecto al tercer trimestre del año 2017 vs 2016, del componente de servicios generales, desglosados y analizados de la siguiente manera.

RUBRO	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL TERCER 2017	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL TERCER 2016	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
SERVICIOS PÚBLICOS	2.787.751.726,00	3.076.924.569,00	-289.172.843	-10%
ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO	77.376.707,00	39.396.604,00	37.980.103	49%
ENERGÍA	498.829.976,00	440.232.356,00	58.597.620	12%
TELEFONÍA MÓVIL CELULAR	857.539.499,00	711.585.279,00	145.954.220	17%
TELEFONO,FAX Y OTROS	1.354.005.544,00	1.885.710.330,00	-531.704.786	-39%

Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal a 30 de septiembre de 2017



Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal a 30 de septiembre de 2017



Casa Dirección Administrativa Carrera 6 No. 11 - 50 Teléfonos: 3824360 - 3822313- 3822312 controlinterno@senado.gov.co





# 10.6. Acueducto

RUBRO	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL TERCER 2017	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL TERCER 2016	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO	77.376.707,00	39.396.604,00	37.980.103	49%

Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal a 30 de septiembre de 2017

El componente de acueducto y alcantarillado según lo acumulado en el tercer trimestre del año en curso, genero un incremento de 49% equivalentes a \$ \$37.980.103 comparado con el tercer trimestre del 2016. Este incremento obedece a las nuevas sedes donde funciona la división de planeación y sistemas del senado, y cambio de tarifa asociada al año 2017. Adicional al mismo la forma de presentación de las cuentas de cobro del año 2016 con respecto al año 2017.



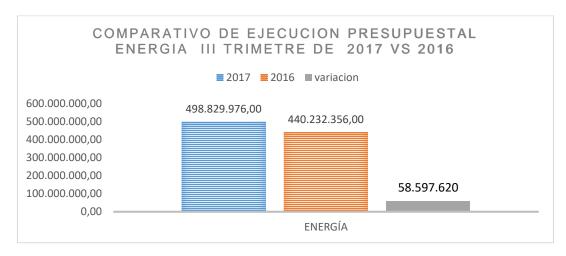
Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal a 30 de septiembre de 2017





# 10.7. Energía

Según lo establecido en acta de compromiso conjunta con la Cámara de Representantes, el Senado de la República asume para el año 2017 el pago del servicio de Codensa del Capitolio Nacional junto con sus sedes y el servicio de Acueducto y Alcantarillado le corresponde en su totalidad. (Edificio Nuevo, Capitolio y sus sedes)



Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal a 30 de septiembre de 2017

RUBRO	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL TERCER 2017	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL TERCER 2016	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
ENERGÍA	498.829.976,00	440.232.356,00	58.597.620	12%

Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal a 30 de septiembre de 2017

En el rubro de energía se generó un incremento del \$58.597.620 equivalente a 12 %, comparado con el tercer trimestre del año 2016. Este incremento obedece a cambio de tarifa de una vigencia a otra y las nuevas sedes instaladas donde funciona la oficina de planeación y sistemas, almacén, suministros del senado de la república, ubicada en el tercer piso del centro cultural Gabriel García Márquez. (Cra 6 # 11-50) la oficina se trasladó el pasado 12 de febrero 2017. Sin desconocer las adecuaciones de las misma un mes antes.





Se recomienda a la oficina de planeación y sistemas implementar un sistema que permita apagar los equipos de cómputo cuando no se tiene actividad de uso por el usuario asignado a cada máquina de trabajo, que funcione como temporizador y de esta manera minimizar el consumo de luz que acarrea dicho equipo cuando no es utilizado.

Adicionalmente se recomienda a la oficina de bienes y servicios instalar sensores de movimiento para prender la luz en cada uno de los baños de las instalaciones del Senado de República.

10.8. Celular



Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal a 30 de septiembre de 2017

RUBRO	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL TERCER 2017	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL TERCER 2016	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
TELEFONÍA MÓVIL CELULAR	857.539.499,00	711.585.279,00	145.954.220	17%

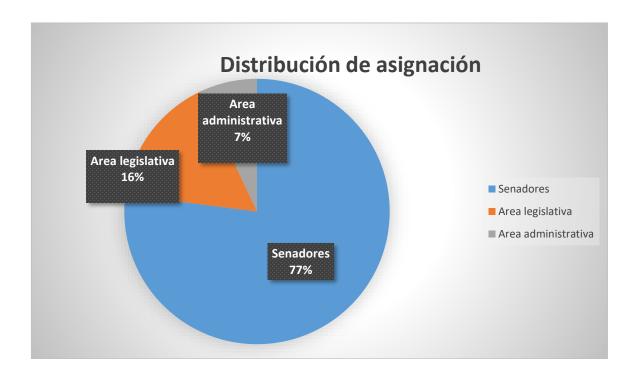
Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal a 30 de septiembre de 2017







El rubro de telefonía celular presenta un incremento de \$ 145.954.220 equivalente a 17 %, comparado con el tercer trimestre del año 2017.



Fuente: Bienes y servicios a 30 de septiembre de 2017

El 77 % de las líneas telefónicas están asignadas a los senadores equivalentes a 100 líneas de telefonía celular, el 16 % equivalentes a líneas asignadas al área legislativa y el 7% al área administrativa.





10.9. Avantales.



Fuente: Bienes y servicios a 30 de septiembre de 2017

El 89 % de las líneas telefónicas (avantel) están asignadas al esquema de seguridad de los senadores equivalente a 517 líneas de avantel, el 6 % equivalentes a líneas asignadas al área legislativa, el 3% a la policía y ejército como enlace operativo y el 2% al área administrativa.

Se recomienda a la oficina de bienes y servicios realizar un procedimiento o instructivo con el fin de fijar los lineamientos o parámetros por los cuales se asignan las líneas telefónicas o líneas de avantales, debido a que en la actualidad no se cuenta con el mismo, y se denota la desproporción en diferentes áreas, adicionalmente justificar quien necesita dichos servicios y que actividades apoyan o respaldan, como es el caso de la áreas administrativas y legislativas.

AREA	ASIGNACIÓN	Total
ADM	ADMINISTRADOR - PLUS II (*)	2
	ALMACEN	2
	BIENES Y SERVICIOS	6
	BIENESTAR Y URGENCIAS	4

AQUÍVIVE LA DEMOCRACIA

Casa Dirección Administrativa Carrera 6 No. 11 - 50 Teléfonos: 3824360 - 3822313- 3822312 controlinterno@senado.gov.co

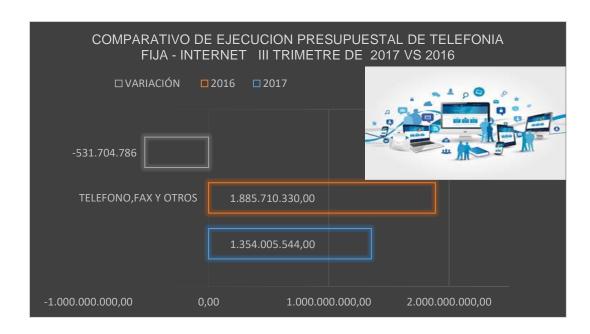




	BRIGADA DE EMERGENCIA	Ī	6
	DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA		2
	DIVISION JURIDICA		1
	PLANEACION Y SISTEMAS		11
Total ADM			34
LEG	COMISIÓN CUARTA		2
	COMISIÓN SEGUNDA		3
	PRESIDENCIA SENADO		3
	PROTOCOLO		1
	SECRETARIA GENERAL		5
Total LEG			14
TOTAL LINEAS AVANTALES			48

Fuente: Bienes y servicios a 30 de septiembre de 2017

# 10.11 Telefonía - internet- otros



Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal a 30 de septiembre de 2017.

RUBRO	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL TERCER 2017	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL TERCER 2016	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA	
-------	---	--	-----------------------	-----------------------	--



Casa Dirección Administrativa Carrera 6 No. 11 - 50 Teléfonos: 3824360 - 3822313- 3822312 controlinterno@senado.gov.co





TELEFONO,FAX Y OTROS	1.354.005.544,00	1.885.710.330,00	-531.704.786	-39%	
----------------------	------------------	------------------	--------------	------	--

Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal a 30 de septiembre de 2017.

En el rubro de telefonía, fax y otros, se generó una disminución de \$ 531.704.786 equivalente a 39%, comparado con el tercer trimestre del año inmediatamente anterior en la ejecución presupuestal. Este aumento obedece a la forma periódica de cómo se presentaron las facturas para su respectivo pago, desviando la comparación horizontal del tercer trimestre.

Se recomienda realizar el seguimiento de las líneas telefónicas fijas autorizadas que tiene acceso a llamadas celulares, y poder justificar la necesidad de las mismas, debido a que en la actualidad hay líneas que cuentan con dicha asignación y altera el consumo de voz de los paquetes pactados con el proveedor que nos suministra el servicio.

En la actualidad el Senado de la Republica cuenta con 850 líneas telefónicas para el funcionamiento de la institución, se recomienda realizar un análisis de las 59 líneas fax con que cuenta el Senado actualmente y poder determinar si se está usando como línea fax o línea telefónica y de esta manera ajustarlo al servicio mínimo, por medio de campañas de uso eficiente del correo electrónico con el fin reducir el consumo de voz de líneas fax.

En la actualidad el Senado de la Republica cuenta con 221 líneas telefónicas categoría 4.5.7 con salida de voz a celular asignadas al área legislativa y administrativa, se recomienda realizar un seguimiento controlado de la justa necesidad de dicho servicio con el fin de minimizar el consumo de voz fijo con salida a celular. Adicionalmente, determinar políticas de asignación de líneas telefónicas.

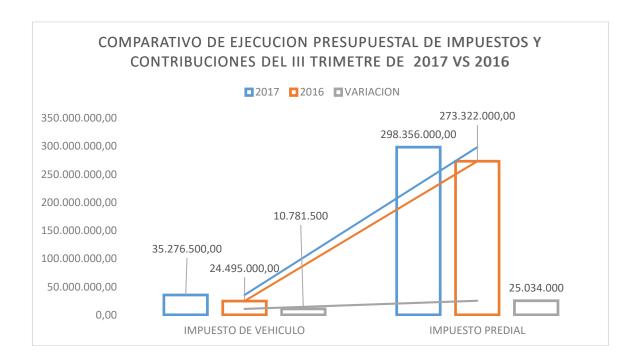




# 10.12 Impuestos y contribuciones

RUBRO	Ejecución presupuestal 2017	Ejecución presupuestal 2016	VARIACIÓN	% VARIACIÓN
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	364.000.000,00	333.632.500,00	35.815.500	11%
IMPUESTO DE VEHÍCULO	35.276.500,00	24.495.000,00	10.781.500	31%
IMPUESTO PREDIAL	298.356.000,00	273.322.000,00	25.034.000	8%

Fuente: SIIF Nación Ejecución Presupuestal a 30 de septiembre de 2017.



Fuente: SIIF Nación Ejecución Presupuestal a 30 de septiembre de 2017.

En el rubro de gastos generales del componente impuesto predial y vehículo se observa una variación en consumo de \$ 35.815.500 correspondiente a 11% al corte del 30 septiembre de 2017, ajustado a las tarifas asignadas a dichos impuestos según lo corrido el año 2017.





# 11. ASIGNACIÓN DE VEHÍCULOS



Fuente: Bienes y servicios 26 de octubre de 2017.

En la actualidad se cuenta con 66 vehículos de propiedad de la entidad (9 motos y 57 vehículos), 22 de ellos en parqueaderos del Senado de la Republica los cuales 8 se encuentran en condiciones de uso, sería prudente validar la necesidad de los mismos, debido a que representan un costo trimestral \$ 76.115.459 y anual de \$304.461.838 no obstante se cuenta con un contrato por el cual la entidad suministra la dotación de vehículos a los honorables Senadores de la República. A continuación, se detalla los aspectos más vulnerables para la administración.

	Placa	Marca	Modelo	Asignado	Tecnicome canica	Soat vigente hasta	Estado del vehiculo	Valor soat 2017	Impuestos 2017	Poliza todo riesgo set/ 2017	Mantenimiento 2017	Total \$
1	Bsx 90	Suzuki	2008	Parqueadero sótano 2	No registra	3/11/2017	Para baja	402890	49000	417577	Por caja menor dga	869467
2	Jid-49	Suzuki	2003	Parqueadero sótano 2	No registra	4/05/2017	Para baja	600266	91300	334914	Por caja menor dga	1026480





	i				i i	i i	1	ī	i	1		
3	Bwn 533	Toyota	2006	Parqueadero externo	27/01/2018	15/06/2017	Para baja	969881	587000	4055176	\$ 0	5612057
4	Bws 125	Hyundai	2007	Parqueadero externo	21/05/2017	21/07/2017	Para baja	923214	382000	2681640	\$0	3986854
5	Bws 136	Hyundai	2006	Taller	11/12/2016	21/07/2017	Para baja	923214	359000	2681640	\$895.561	4859415
6	Bws 174	Hyundai	2006	Parqueadero externo	9/02/2018	21/07/2017	Para baja	923214	359000	2681640	\$0	3963854
7	Bws 185	Hyundai	2006	Parqueadero sotano 2	24/02/2018	21/07/2017	Para baja	923214	359000	2681640	\$748.560	4712414
8	Bws 187	Hyundai	2006	Parqueadero externo	17/02/2018	21/07/2017	Para baja	923214	359000	2681640	\$1.419.347	5383201
9	Cyb 689	Toyota	2001	Parqueadero externo	24/02/2018	1/04/2018	Dian		160000	452315	\$983.179	1595494
10	Ohk 670	Toyota	2001	Parqueadero externo	16/02/2018	23/08/2017	Para baja	1038976	423600	6141251	\$781.502	8385329
11	Blv 020	Toyota	2002	Parqueadero externo	25/05/2017	4/05/2017	Para baja	1038976	318000	5517176	\$421.515	7295667
12	Ojg 226	Toyota	1998	Parqueadero externo	4/02/2018	4/05/2017	Para baja	1038976	321300	1112876	\$1.022.467	3495619
13	Ohk 280	Toyota	1999	Parqueadero externo	30/06/2017	4/05/2017	Para baja	1038976	298300	1462676	\$5.891.012	8690964
	Total											59.876.815,00

Adicionalmente para el segundo trimestre del año en curso la fiscalía devolvió el siguiente vehículo por orden judicial, se dio de baja mediante resolución 1025 del 01 de septiembre de 2.014 en el sexto lote.

	VEHÍCULO EN SÓTANO UNO POR TENER RESTRICCIÓN										
TIPO	TIPO MODELO UBICACIÓN UBICACIÓN										
CAMRY	2007		VEHÍCULO DONADO POR LA DIAN	ESTE VEHÍCULO LO ENTREGO LA FISCALÍA POR ORDEN JUDICIAL, SE DIO DE BAJA MEDIANTE RESOLUCIÓN 1025 DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2.014 EN EL SEXTO LOTE	SÓTANO UNO						

Fuente: Bienes y servicios 26 de octubre de 2017.

Se recomienda a la oficina de bienes y servicios realizar los respectivos tramites de inspección evaluación y seguimiento a los 13 vehículos que están en susceptibilidad de dar de baja con el fin de poder minimizar los costos de operación del parque automotor del Senado de la República.

En la actualidad los 13 vehículo tiene un costo trimestral \$14.969.204 y anual de \$59.876.815 valor que lo comprende: soat, impuestos, pólizas de seguros, tecno mecánica y mantenimiento.

Dicho valor se está pagando innecesariamente teniendo los vehículos en parqueaderos del Senado de la República sin contraprestación alguna.





N°	PLACA	MARCA	TIPO	MODELO	ASIGNADO	TECNICOME CANICA	SOAT VIGENTE HASTA	ESTADO DEL VEHICULO	VALOR SOAT 2017	IMPUESTOS 2017	POLIZA TODO RIESGO SET/ 2017	POLIZA TODO RIESGO SET/ 2017	TOTAL\$
1	ATL 78	SUZUKI	XF 650	2006	PARQUEADERO SOTANO 1	19/05/2017	22/02/2017	BUENA	\$600.266	\$125.000	\$327.055	POR CAJA MENOR DGA	1052321
2	OBH 529	MAZDA	3	2008	PARQUEADERO SOTANO 2	2/03/2018	15/06/2017	DIAN	\$408.197	\$49.000	\$732.766	POR CAJA MENOR DGA	1189963
3	OBI 261	CHEVROLET	OPTRA	2008	PARQUEADERO SOTANO 2	14/05/2017	1/04/2018	DIAN		\$49.000	\$591.690	POR CAJA MENOR DGA	640690
4	ZOG 134	тоуота	PRADO	2004	PRESTADA SENADOR IVAN NAME	30/01/2018	3/06/2017	BUENA	\$982.993	\$348.300	\$3.033.296	\$4.448.246	4364589
5	DDA 054	ТОҮОТА	PRADO	2005	PARQUEADERO SOTANO 2	20/05/2017	4/05/2017	REGULAR	\$738.650	\$378.300	\$3.082.226	\$ 0	4199176
6	BGT 613	MAZDA	MATSURI	1996	PARQUEADERO EXTERNO	NO REGISTRA	4/05/2017	Fuera de Servicio	\$548.930	\$135.000	\$1.434.065	EN PROCESO DE DOMINIO	2117995
7	BWN 536	ТОУОТА	SAHARA	2006	PARQUEADERO SOTANO 2	1/02/2018	15/06/2017	BUENA	\$913.294	\$587.000	\$4.055.176	\$ 0	5555470
8	BWN 535	ТОҮОТА	SAHARA	2006	PARQUEADERO SOTANO 2	21/02/2018	15/06/2017	BUENA	\$913.294	\$587.000	\$4.055.176	\$ 0	5555470

Fuente: Bienes y servicios 26 de octubre de 2017.

Por otra parte, de los siete vehículos y una moto que se encuentran en condiciones de uso, se recomienda validar la necesidad de los mismos, en la actualidad el Senado de la Republica cuenta con un contrato con la entidad UNP donde se tiene la dotación de vehículos a cada uno de los senadores, acarreándonos un costo anual de \$ 24.675.674 de operación sin ser utilizados. se recomienda a la oficina de bienes y servicios evaluar la necesidad de los mismos según la normatividad vigente.

N°	PLACA	MARCA	MODELO	ASIGNADO	UBICACIÓN	RESOLUCIO N	SOAT VIGENTE HASTA	ESTADO DEL VEHICULO	VALOR SOAT 2017	IMPUESTOS 2017	POLIZA TODO RIESGO SET/ 2017	MANTENIMIENTO 2017	TOTAL \$
1	BWN 479	тоуота	2006	PARQUEADERO EXTERNO	FUERA DE SERVICIO	No. 1041 del 22/10/2015	NO TIENE	0	0	587.000	N/A	N/A	N/A
2	BWN 532	тоуота	2006	PARQUEADERO EXTERNO	FUERA DE SERVICIO	No. 1041 del 22/10/2015	NO TIENE	0	0	587.000	N/A	N/A	N/A
3	BWN 881	тоуота	2006	PARQUEADERO EXTERNO	FUERA DE SERVICIO	No. 1041 del 22/10/2015	NO TIENE	0	0	587.000	N/A	N/A	N/A
4	BWS 153	HYUNDAI	2006	PARQUEADERO EXTERNO	FUERA DE SERVICIO	No. 1041 del 22/10/2015	NO TIENE	0	0	587.000	N/A	N/A	N/A
5	BWS 168	HYUNDAI	2006	PARQUEADERO EXTERNO	FUERA DE SERVICIO	No. 1041 del 22/10/2015	NO TIENE	0	0	382.000	N/A	N/A	N/A





Fuente: Bienes y servicios 26 de octubre de 2017.

Se recomienda a la oficina de bienes y servicios hacer efectiva la resolución 1041 del 22 de octubre de 2015, Para los 5 vehículos de esta categoría y realizar los traspasos oportunamente y entregar los vehículos a la entidad respectiva (alcaldía de manatí) como enajenación a título gratuito de los vehículos, firmada por la alcaldesa de manatí, atlántico, con el fin de minimizar los costos de funcionamiento. En la actualidad se está pagando impuestos, pólizas de seguros, SOAT, tecnomecánicas y otros, de 5 vehículos que se autorizaron donar según acta de entrega del 22 de febrero de 2016. No obstante, cabe recordar que la cláusula séptima de del acta de entrega, menciona que los vehículos no serán entregados hasta que los traspasos queden completamente saneados ante el ministerio de tránsito y transporte, resaltamos la necesidad de realizar los respectivos tramites del mismo a la brevedad, ya que a la fecha ha pasado más de un año y siete meses y no se han efectuado dicho trámite, ocasionando gastos innecesarios para la administración.

Se revisó las asignaciones de vehículos públicos según decreto 1068 de 2015 en el artículo 2.8.4.6.6 donde establece que servidores públicos tiene derecho a asignación de vehículos públicos, adicionalmente estipula los cargos directivos, dichas asignaciones están acorde a los cargos directivos y áreas administrativas como es el caso de Secretaria General, Subsecretaria, Dirección General, Secretaria General de las Comisiones Constitucionales. No obstante, lo anterior, se observa la asignación de más de un vehículo a algunos funcionarios, así como la asignación de uso exclusivo de vehículos para algunas dependencias de carácter administrativo no contempladas en la norma, (Decreto 1068 del 26 de mayo 2015 articulo 2.8.4.6.6) actualmente se ve reflejado las siguientes asignaciones a servidores públicos no ajustados a los parámetros.

N°	PLACA	MARCA	TIPO	MODELO	NIVEL DE BLINDAJE	PLACA INVENTARIO	N° RESO BLINDAJE	ASIGNADO	UBICACIÓN
18	BWS 184	HYUNDAI	TERRACAN	2006	III	316859	02711- 25/07/2006	PROTOCOLO	BOGOTÁ
19	BWS 199	HYUNDAI	TERRACAN	2006	III	316888		RELATORÍA	BOGOTÁ
20	ZOG 519	ТОҮОТА	PRADO	2006	III	316359	00769- 01/03/2006	OFICINA DE INFORMACIÓN Y PRENSA	BOGOTÁ

Fuente: Bienes y servicios 26 de octubre de 2017.

Se recomienda al área de bienes y servicios hacer uso efectivo de las asignaciones con el fin de minimizar el costo y depreciación de los mismos. Adicionalmente se





recomienda realizar un procedimiento o instructivo que fije los lineamientos para la asignación de los diferentes vehículos de propiedad del senado ajustado a la normatividad vigente.

Se recomienda a la división de bienes y servicios del Senado de la Republica tener un cuadro estadístico del valor pagado por concepto de mantenimiento independientemente de que los pagos sean realizados por caja menor o por medio una entidad debidamente establecida, donde se pueda evidenciar el valor pagado por concepto de mantenimiento a cada vehículo de propiedad del Senado de la República, con el fin de tener control de la información histórica, debido a que se solicitó información del año anterior del valor pagado por concepto de mantenimiento de vehículos y no fue posible obtener datos estadísticos completos de los mismos.

#### 12. CONCLUSIONES

La oficina coordinadora de Control Interno del Senado de la República continúa verificando periódicamente el cumplimiento de las disposiciones normativas sobre la aplicación de las políticas de austeridad del gasto en la Entidad. No corresponde al presente informe valorar positiva o negativamente el objeto del gasto, ni señalar qué gasto realizar o no; nuestra labor consiste en aportar valor agregado a la Entidad, sin que se vea comprometida la objetividad e independencia, con miras a contribuir a la alta dirección en la toma de decisiones que orienten el accionar administrativo hacia la consecución de los fines estatales.

El cumplimiento de las políticas de austeridad del gasto se evalúa trimestralmente, donde se revisan los rubros presupuestales y se analizan las variaciones que incrementaron en el 2.017, en cada uno de los informes de austeridad del gasto público.

Como resultado de la evaluación y seguimiento, la oficina de control interno pudo evidenciar que la entidad está aplicando políticas de austeridad del gasto, dando cumplimiento a las disposiciones legales de austeridad establecidas en la norma, y viene aplicando los principios de economía, eficacia y eficiencia en el manejo del gasto público

La entidad debe continuar con la política de cero papeles y optimizar estos recursos de impresión de trabajos que deban ser conservados en físico y en el resto sólo en medios magnéticos.





Se sugiere maximizar el uso de la página web de la entidad ya que es un medio por el cual la comunidad se mantiene informada del quehacer diario de la gestión, especialmente en trámites y atención al contribuyente, especialmente mantenerla actualizada frente a los informes de control interno que dan fe de un óptimo manejo de los recursos.

Se recomienda darle continuidad a la cultura del ahorro, dentro de los cuales están la reutilización del papel usado para borradores, apagado de los equipos de cómputo, luces cuando no se esté laborando

# FIRMADO ORIGINAL

# ALEX FERNANDO HERNÁNDEZ OYOLA

Coordinador del Control Interno Senado de la República

Proyecto: Edwin Alexander Ibarra
Reviso: Geber Rafael Tatis Pastrana